LIBRO OCTAVO

En que se escriben las fundaciones de otros cuatro Colegios de la Compañía de Jesús, que en la Provincia de Nueva España se han fundado hasta el tiempo en que esta historia se escribe.

CAPITULO I.

Fundación del Colegio de la Compañía de Jesús en la ciudad de Guatemala. Año de 1606.

Uno de los principales Colegios que pertenecen á la muy religiosa y dilatada Provincia de la Compañía de Jesús de la Nueva España, es el que se fundó en la muy noble ciudad de Santiago de Guatemala, de las más ilustres que los españoles fundaron y poblaron en el Nuevo Mundo de las Indias Occidentales, el año de nuestra Redención de 1524, y tres después de la conquista de la imperial ciudad de México, de la cual dista á la banda del Sur trescientas leguas. De esta nobilísima ciudad escribe latamente en su historia Remesal y el Maestro Gil González Dávila, Cronista de S. M., en su Teatro Eclesiástico. Yo aquí brevemente recogeré lo que hace á nuestro propósito, para que mejor se entienda el puesto y lugar donde los hijos de la Compañía y moradores de este Colegio emplean el ejercicio de sus santos ministerios, por medio de los cuales, conforme á su Instituto, se ocupan en la ayuda del bien espiritual y salvación de las almas, así en esta nobilísima ciudad como en su extendida comarca, que está muy poblada de grandes lugares y poblaciones de indios y algunas de españoles. Es Guatemala la cabeza de Gobernación de su dilatada Provincia; el que la gobierna es juntamente Presidente de la Real Audiencia, que aquí reside, y juntamente Capitán General, á cuya jurisdicción pertenece el Distrito de tres Obispados, que son el de Chiapas, Nicaragua y Trujillo ó Comayagua; es Audiencia Pretorial que no está sujeta á la de

México: ilústrala también á esta ciudad su Silla Episcopal, Iglesia Catedral y docta clerecía. Las sagradas Religiones mendicantes tienen aquí sus conventos, que son cabezas de Provincia, y en los cuales han resplandecido varones muy señalados en religión y letras. El primero de la Compañía que predicó en esta ilustre ciudad y esparció los rayos de su santa doctrina, fué el insigne varón y venerable P. Juan de la Plaza (cuya santa vida dejamos escrita en el capítulo trece del libro sexto de esta historia), el cual, pasando por orden de N. P. General el año de 1579 de la Provincia del Perú á la nuestra de Nueva España, se detuvo algunos días en Guatemala, y como varón de grande celo de la salvación de las almas, predicó algunos sermones en esta Catedral con tal fervor de su espíritu, que habiéndole oido el insigne Prelado de esta santa Iglesia, Don Fray Gómez Fernández de Córdoba, dispuso que para el bien universal de esta ciudad y su Obispado, ejercitasen en ella los de la Compañía los ministerios de su profesión, envió á pedir á México que le enviasen algunos Padres; y en esta ocasión fueron enviados por la obediencia los Padres Alonso Ruiz y Antonio de Torres. Posaron en el hospital que aquí hay, conforme al estilo de nuestros primitivos Padres, donde no hay casa de la Compañía. Predicaron muchos días en la Catedral de esta ciudad, hacían pláticas de la doctrina cristiana en la plaza, y acudían á los demás ministerios con tan grande provecho y edificación de la república, que ella y su Ilustrísimo Prelado pretendieron que se quedaran aquí de asiento los de la Compañía, y aun el señor Obispo ofrecía unas casas y alguna renta para el sustento de los nuestros; pero esto no tuvo efecto en esta ocasión, porque el santo Prelado pasó de esta mortal vida á la eterna dentro de pocos días, y tenía Dios dispuesta esta obra para otro más oportuno, no obstante que siempre se quedó esta muy noble ciudad con deseos de que la Compañía fundase en ella.

Llegó el año de 1606, y teniendo todavía en su memoria la ciudad de Guatemala los ministerios que con tanto fruto en ella habían ejercitado los de la Compañía, y siendo Presidente de la Audiencia el Dr. Alonso Criado de Castilla, persona de mucha autoridad y letras, y siendo Chantre de esta santa Iglesia D. Lucas Hurtado de Mendoza, hicieron instancia con el P. Ildefonso de Castro, Provincial que era de nuestra Provincia, para que volviesen allí de asiento los de la Compañía, y fueron señalados dos muy fervorosos sujetos y cuales se podían desear para empresa de tanto servicio de Dios Nuestro Señor, como salió ésta. Los señalados fueron el P. Jerónimo Ramírez, varón verdaderamente apostólico, que en varias misiones en que por muchos años se empleó hizo gran fruto en las almas, y padeciendo grandes trabajos ganó muchas para Dios; y escribimos su santa vida y muerte en nuestra primera parte de las que intitulamos «Triunfos de la Fe.» El otro que le acompañó fué el P. Juan Dávalos, muy semejante al pasado en todo género de virtud y celo de la salvación de los prójimos. Estos dos señalados sujetos, luego que fueron nombrados y avisados por la santa obediencia, se pusieron en camino de trescientas leguas; y aunque en él padecieron no pequeños trabajos é incomodidades propias de tierra caliente, fué Nuestro Señor servido que llegasen con salud al cabo de su jornada; y el modo y benevolencia con que fueron recibidos, dirá la carta que ponemos en el capítulo siguiente.

CAPITULO II.

Copia de una carta del Arcediano de la santa Iglesia de Guatemala, en que da cuenta del recibimiento que se hizo á los dos Padres de la Compañía que fueron á esta ciudad, y principio que dieron á sus ministerios.

Parecióme poner aquí la copia de esta carta (cuyo original tengo en mi poder, de letra y mano del que la escribió), porque en ella habla como testigo de vista de lo que en ella refiere á nuestros Superiores de México, diciendo: «Yo el Lic. D. Francisco Muñoz y Luna, indigno Arcediano de esta santa Iglesia Catedral de esta ciudad de Guatemala, y Comisario subdelegado general de la Santa Cruzada en este Reino, como testigo de vista de lo que ahora referiré, que el año de 1606, habiendo llamado el Chantre de esta Catedral D. Lucas Hurtado de Mendoza á los Padres de la Compañía de Jesús, para que viniesen á fundar en esta dicha ciudad, vinieron de México á costa del dicho Chantre los Padres Jerónimo Ramírez por Superior, y Juan Dávalos; que habiendo llegado una legua de esta ciudad salió el Chantre á recibirlos y yo en su compañía; luego que los vió, se apeó de su mula, los abrazó y dió la bienvenida. Y viéndolos tan rotos y mal tratados en unos caballos flacos, con unos fustes ó sillas viejas y pobres, admirado de ver esto el dicho Chantre, se llegó á mí y me dijo: «Vive el Señor que estos teatinos me han engañado con enviarme para fundar estos dos sujetos, que no tienen talle de saber Gramática.» Pero subiendo en nuestras mulas, venimos con los Padres hasta el pueblo de Jocotenango, que dista de esta ciudad media legua, donde hallamos más de cien hombres de á caballo, Alcaldes, Regidores y caballeros de la ciudad que salieron á su recibimiento, el cual se hizo con grande autoridad y regocijo, con mucha música de trompas y chirimías, y fué el acompañamiento de luego á la Catedral donde hicieron oración los dichos Padres; y luego fueron á Palacio á ver al Presidente, que entonces lo era el Dr. Alonso Criado de Castilla (gran persona en su cristiandad y letras); luego se fueron á aposentar á la casa de dicho Chantre, y esto fué el Domingo de Carnestolendas del año de 1606. El domingo siguiente y primero de Cuaresma, después de comer, predicó en la Catedral de esta ciudad el P. Jerónimo Ramírez un valiente y famoso sermón, con tan grande espíritu y elocuencia, que dejó á todos admirados y aficionados á la doctrina de este santo Padre. Estuvo este día esta Iglesia Catedral con el mayor concurso de gente que se había visto, y llegando á su casa á descansar dicho Padre, se le hincó de rodillas el Chantre y le pidió perdón del mal concepto que había tenido de su persona, quedando alegrísimo del bien que había traido para el de las almas de este Reino. (Y prosigue la carta):

«En esta sazón no estaba en esta ciudad el señor Obispo, el Maestro Don Fray Juan Ramírez, de la Orden de Predicadores, que estaba visitando el Beneficio de Guacacapón, veintidós leguas de aquí, de donde envió á llamar á los dichos Padres; los cuales fueron y parecieron ante su Señoría. Estando en su presencia, como no hubiese allí asiento en que se sentasen, los Padres doblaron sus manteos, pusiéronlos en tierra y sentáronse sobre ellos: allí luego los quiso examinar el señor Obispo (algún sentimiento había mostrado Su Señoría por la llegada de los Padres y que hubiesen predicado sin su bendición, lo cual habían hecho por andar su Ilustrísima tan distante en su visita y ser convidados en su misma Catedral por los de su Cabildo); respondieron á todo lo que les preguntó el señor Obispo, como hombres tan doctos. Mandóles predicar por entonces á los indios, y el P. Jerónimo Ramírez lo hizo con grande elegancia en la lengua mexicana, con que quedó el Prelado tan contento y aficionado á dichos Padres, que les dió licencia general para predicar y confesar, y con esto otras muchas honras en esta ciudad, donde el dicho señor Obispo, con su grande santidad y celo de la honra de Dios, les pidió que leyesen Gramática y casos de conciencia en su casa, los cuales hicieron de muy buena gana y con mucha puntualidad y provecho de la ciudad, sin hacer falta á los muchos sermones y confesiones que se les ofrecían: y pasaban de cuarenta discípulos, así sacerdotes como ordenantes, los que tuvo el P. Jerónimo Ramírez á su lección de casos de conciencia; haciendo también el oficio de Examinador general de este Obispado, así para Ordenes como para beneficios, por la gran satisfacción que tenía el dicho señor Obispo de estos Padres. El año siguiente de 1607 hubo en esta ciudad, día de Santo Domingo, un gran terremoto que maltrató mucho la ciudad, y se continuaron mucho los temblores por espacio de cuarenta días, de manera que nadie osaba dormir en su casa, sino en los patios ó en la calle. Este dicho Padre trabajó grandemente con sus sermones y confesiones por las plazas de esta ciudad, siguiéndole todos, así españoles como indios, negros y mulatos, y fué tan grandiosa y espiritual su santa doctrina, que redujo muchos pecadores á bien vivir y á tomar estado con las mujeres con quienes habían tenido mal trato muchos años antes. Y asimismo hizo y compuso amistades entre vecinos principales, enemistados de muchos años: con esto juntamente, consolaba á los pobres de las cárceles y hospitales, regalándoles con las limosnas y regalos que les daba la ciudad; con lo cual todos, grandes y pequeños, le tenían grande respeto y veneración, que no sólo le amaban, sino que le temían, de manera que aun á los señores de la Audiencia les hacía andar con cuidado la doctrina del P. Jerónimo Ramírez; y grande fué la veneración y amor que todos tuvieron á estos dos Padres, por su grande santidad, letras y buen ejemplo. Y si se hubiera de escribir aquí las muchas obras buenas que obraron en servicio de Dios, fuera nunca acabar.

«Sucedió también en este tiempo entre los indios que tuvieron enfermedad de flujo de sangre por las narices, en los pueblos comarcanos de esta ciudad, donde iba los domingos el P. Jerónimo Ramírez y me llevaba á mí siempre por su compañero y á otros dos estudiantes, con las alforjas llenas de regalos de pan, dulces y chocolate, con que regalaba á los indios enfermos, visitándoles en sus propias casas, confesándolos y diciéndoles el Evangelio, y después en sus iglesias y cementerios rezándoles responsos á los difuntos que allí estaban en-

terrados, con que ejercitaba su gran caridad este apostólico varón; y esto ejercitaba y hacía con gusto y beneplácito de los frailes doctrineros de aquellos pueblos. Finalmente, era tanta la pobreza voluntaria que tenían, que sucedió más de dos veces en su casa, que diciéndole el compañero que no había qué comer ni con qué comprarlo, con una cara de risa le decía y respondía que no tuviese pena, que Dios lo remediaría; y luego se iba á hacer oración al Santísimo Sacramento, y entonces llamaban á la puerta los criados de algún vecino, que les enviaba de comer; tanta era como ésta su santidad.»

Hasta aquí la carta del Arcediano de la Iglesia de Guatemala y Comisario de la Santa Cruzada, en que habla del fervor y celo santo con que en aquella ciudad dieron principio nuestros Padres á disponer la fundación del Colegio que en ella se pretendía que fundase la Compañía; y porque otra carta del P. Juan Dávalos á nuestro Padre Provincial, que entonces era, da más por extenso cuenta de todo lo que el Arcediano apunta en la suya, y en particular el tremendo terremoto que en aquella ciudad y su comarca parece quiso Dios que sucediese cuando hubieron llegado á ella nuestros Padres, y ser materia de edificación lo que pasó en este tiempo, referimos en el Capítulo siguiente lo que dicha carta contiene.

CAPITULO III.

Relación que hace el P. Juan Dávalos de lo sucedido en la ciudad de Guatemala, cuando á ella fueron á fundar los de la Compañía.

«Pasados algunos meses después que aquí llegamos (dice en su relación el P. Juan Dávalos), martes 9 de Octubre, día de San Dionisio Areopagita, á las diez de la noche, de repente tembló la tierra con tanta fuerza y ruido, que no parecía sino un trueno temeroso, que duró más de dos Credos, y pausó un poco, pero de suerte que no pudieron en este tiempo salvarse los que estaban descuidados. Siguióse otro temblor tan grande como el primero. Fueron tan espantosos estos dos, y causaron tanto horror, que fué mucha la gente que se maltrató; descalabráronse unos, y otros desconcertándose pies ó manos, y hubo quien se arrojó de una ventana á la calle, que, dando sobre piedras, se quebró una pierna y se desconcertó otra; y otro pobre estudiante le cogió una tapia y le quitó la vida. Acudieron luego á nuestra Casa lo mejor de la ciudad y de parte del Presidente y Oidores, enviando á saber de nosotros, cómo lo habíamos pasado en este caso; porque como nuestra Casa era algo vieja, todos pensaron que éramos acabados. Quiso Dios que con la necesidad de tiempo de que andábamos alcanzados, nos cogió á entrambos en pie, estudiando y orando, y así tuvimos lugar de bajarnos al patio, donde fué necesario pasar toda la noche, porque en toda ella no cesó la tierra de temblar, repitiendo de cuándo en cuándo el temblor con más fuerza.

«Juntóse á este trabajo el ser tiempo de aguas, y estar toda la noche lloviendo, con que no nos podíamos defender ni del agua, ni de los temblores. Pasamos la noche de esta suerte; venida la mañana acudió la gente á mirar su ciudad, y cada uno hallaba su casa bien maltratada, todas abiertas, los tabiques y tablones derribados y las aceras de las tapias por los suelos.

«Acudió mucha gente de los pueblos cercanos, dando aviso de sus desgracias, de las iglesias y casas caidas; no se ha podido averiguar el número de los que han muerto. En un pueblo, me dice el P. Prior de Santo Domingo, que habían muerto veinte personas, y en otro, estando aquel día apuntalando un lienzo de una iglesia, tembló la tierra y cogió la pared once personas que murieron sin confesión, todas sepultadas debajo de la misma pared. Hánse hecho en todas las casas, á mucha prisa, jacales ó casas de paja, donde habitan, porque há dos meses que no cesan los temblores, y de cuando en cuando algunos grandes. El temor que hay es mucho: los conventos quedaron maltratados, en especial el de nuestra Señora de la Merced, donde todos los Padres duermen en jacales en la huerta, porque no está la casa para otra cosa.

«Esto es lo que toca á lo corporal de los temblores; en lo espiritual sacó Nuestro Señor mucho provecho, porque luego por la mañana comenzó á acudir gente, unos á confesarse, por haberlo prometido aquella noche antes, y otros por el miedo que habían cobrado de lo que habría de suceder. Todo aquel día hubo temblores muy recios; la noche del temblor salieron religiosos á confesar, y después el día siguiente, 10 de dicho mes, después de comer, fué todo el pueblo y las Religiones á la Parroquia de San Sebastián, que es el abogado en estos temblores. El P. Jerónimo Ramírez, con un compañero estudiante, y yo con otro, fué necesario anduviésemos confesando toda la tarde gente enferma y necesitada. Confesábamosla en medio de los patios, por los temblores muy continuos, y las casas están algunas que causa horror entrar en ellas. Venimos á juntarnos en la plaza, cuando venía la procesión, y teniendo todo el pueblo junto, les hizo el Padre una plática con gran fervor de espíritu, exhortándolos á la confesión, penitencia y perdón de injurias: el fruto fué que desde allí se fueron á los conventos y á nuestra Casa gran golpe de gente, de suerte que nos obligó á estar confesando hasta las ocho de la noche. Esto fué á 10 de Octubre, lloviendo toda la noche sin escampar, y los temblores no cesaban; y así el trabajo era doblado, porque los temblores no nos dejaban dormir en Casa, ni el agua en los corrales. El lunes 11 de dicho mes se hizo una procesión de sangre, llevando en ella una imagen de Nuestra Señora, muy devota. Salió de San Francisco, de la Cofradía de la Vera Cruz; fuimos el Padre y yo á ella, y á la vuelta de la procesión se quedó mucha gente, y sacando el púlpito á la plaza les prediqué yo, y luego la vuelta á casa, porque por espacio de 55 días nuestro ejercicio era madrugar para podernos encomendar á Dios y rezar nuestras horas, y á las seis de la mañana abrir la iglesia, confesar hasta las doce del día, y á la tarde desde las dos hasta las siete y más de la noche. Viernes, por la mañana, salió otra procesión de sangre de la Iglesia mayor de una Cofradía, para ir también á San Sebastián, y antes de salir la procesión, fué allá el P. Ramírez á predicarles, quedándome yo confesando la gente. Sábado salió otra de Santo Domingo, también de sangre, y en este tiempo se levantó un

jacal, muy de prisa, en medio de la plaza; en él pusieron un altar, y el domingo, á 14 de dicho mes, fué la Audiencia, Cabildos y Religiones con todo el pueblo, y trajeron la imagen de San Sebastián al jacal, donde se le dijo su Misa cantada con mucha solemnidad; aquí también predicó el Padre Jerónimo Ramírez, advirtiendo á todos los estados la obligación que tenían de remediar pecados y ofensas de Dios; este mismo día en la tarde salimos nosotros con nuestra doctrina, dando vuelta á la ciudad, y venimos á parar al jacal, donde se les hizo plática en lengua mexicana á los indios, y en especial á los demás. El lunes 15 salió otra procesión de sangre y se determinó se siguiese otro novenario de Misas cantadas y sermones al Santo; y así, avisaron aquel día á los Padres de Santo Domingo, y luego, para el miércoles, á los de San Francisco. Este día, víspera de San Lucas, vino el Provisor con dos Canónigos á nuestra casa á pedir que el viernes fuésemos á decir Misa, pues el jueves iban los Padres de la Merced; no se pudo excusar de hacerlo, y por estar el P. Jerónimo muy cansado de los sermones que había predicado este día de San Lucas, hube de predicar yo; y fué tanta la gente que acudió este día á comulgar á nuestra casa, que no paraban hasta las diez del día, desde antes de las seis de la mañana; y por no perder la buena ocasión este día, volvimos á salir con la doctrina, juntándose grandísimo número de gente de indios é indias; dijo la Misa cantada el Padre, oficiándola la capilla á canto de órgano. De esta naturaleza fué prosiguiendo, hasta que pasados algunos días, se volvió el glorioso Patrón San Sebastián á su casa, con grande solemnidad pidiéndose limosna para el Santo, y recogiéronse mil pesos, que no fué poco, por estar tan alcanzada la ciudad.

El fruto que de las confesiones se ha cogido ha sido mucho, por haberse desenmarañado muchas conciencias, héchose muchas amistades, casádose muchos amancebados de largos años y héchose restituciones. Los indios han dado bien en que entender en tiempo de los temblores, porque de todos los pueblos alrededor acudían á nuestra casa á confesarse; y como no había quien nos ayudase, por ser tan pocos los que saben la lengua, no era poco lo que se padecía en poderles acudir. Háse sacado otro fruto: que todos los jubileos que después acá ha habido y días de fiesta, ha sido mucha la gente que ha frecuentado los santos Sacramentos en nuestra Iglesia, y ocasión de mucha estima que la ciudad toda ha cobrado á la Compañía, viendo acudirles incansablemente á todo género de gente; y también ha sido el Señor servido de dar salud y fuerzas, que ha causado admiración. Otro trabajo se nos ha ofrecido después que aquí venimos, que nos ha causado compasión: éste ha sido una rigurosa peste que ha dado en los indios con tanto rigor, que en un pueblo grande que está aquí junto á esta ciudad, en cosa de un mes ó poco más han muerto al pie de mil personas, y todos los demás pueblos circunvecinos están ya apestados; y como el indio no tiene más provisión que cuando mucho para dos ó tres días, caen grandes y chicos en la cama, y todos mueren de hambre. Vino á nuestra noticia esta necesidad, viniendo á nuestra casa algunos á pedir mortajas, porque eran tantos los muertos, que no tenían con qué enterrarlos. Salió el P. Jerónimo Ramírez para certificarse de esto á un pueblo, llevando pan y algunos regalos, y halló cuarenta indios enfermos del mal que andaba, y cuatro solos en pie, y los demás muertos; fué luego á otro y entró en una casa, y

halló al marido y mujer tendidos muriéndose, y á cinco criaturas muriéndose de hambre; dióles de comer, con lo que los dejó alentados. Salió otro día de mañana con el mismo refresco de pan y conservas que recogimos de limosna (porque ya en la ciudad constaba esta necesidad); y así, tres ó cuatro españoles quisieron acompañar al Padre: gastaban todo el día en darles de comer, y en la noche volvían á casa, remudándonos, por no poder el uno faltar de casa, porque nos venían á llamar muy de ordinario para confesiones; y así, el trabajo se ha duplicado, de manera que si Dios no nos socorriera hubiéramos de dar con la carga en tierra.»

Hasta aquí el P. Juan Dávalos en su carta, en que ha hecho relación de las ocasiones que les ofreció Dios Nuestro Señor á los dos fervorosísimos operarios que fueron á dar principio á la fundación de nuestro Colegio de Guatemala, para ejercitar sus ministerios con tan ferviente caridad, que quedó grandemente edificada y afecta á la Compañía esta república.

CAPITULO IV.

ÁBRENSE ESCUELAS DE PROPÓSITO DE ESTUDIOS MAYORES Y MENORES EN NUESTRO COLEGIO DE GUATEMALA, Y FRUTOS QUE DE ELLOS SE HAN COGIDO.

Luego que los de la Compañía tuvieron casa y morada en la ciudad de Guatemala, y antes de ser Colegio formado y fundado, deseó mucho esta nobilísima república que para el bien y aprovechamiento de su juventud, abriésemos escuelas de letras donde ella se criase y ejercitase en toda virtud y doctrina, como lo usa la Compañía; y aun el señor Obispo D. Fr. Juan Ramírez, dominicano, quien luego que los Padres Jerónimo Ramírez y Juan Dávalos llegaron á Guatemala, estando su Señoría ausente y no estando bien informado de las letras, religión y prudencia de tan cabales sujetos, les pretendió prohibir el ejercicio de sus ministerios; pero después, mejor informado, no sólo les dió amplia licencia para ellos, sino que quiso Su Ilustrísima y pidió al P. Jerónimo Ramírez, que á la clerecía leyese y explicase casos morales, y que el P. Juan Dávalos comenzase luego á leer la Gramática á la juventud. Después, con el tiempo y fruto que se fué experimentando con estos estudios y fama de ellos que se fué extendiendo por los lugares que en esta Provincia pueblan los españoles, fueron enviando sus hijos para que aquí aprendiesen letras y virtud. Y así se puede decir que el poner aquí escuelas de estudios la Compañía, no fué beneficio limitado y particular á la ciudad de Guatemala, sino universal á todos los lugares de los tres Obispados, á los cuales (como ya dijimos) se extiende su jurisdicción, y de todos los cuales acuden á nuestros estudios de Guatemala, por no haber otros en toda la Provincia y estar los de México trescientas leguas distantes. Teniendo ya, pues, la juventud escuelas de latinidad tan á mano, ha sido grande el número de niños y mozos que en ellas se han criado en virtud y